

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2016-9391** *Resolución por la que se otorga concesión de aprovechamiento de caudal de agua de dos manantiales en El Cueto, Calga, término municipal de Anievas. Expediente A/39/10722.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 18 de octubre 2016 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Luisa Herrera Peña, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,02 l/s de agua del dos manantiales en El Cueto, Calga, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 18 de octubre 2016.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto (Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2016/9391